

## ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regular los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realizó la presente Consulta Ciudadana.

#### En la fecha siguiente:

(DÍA) Miércoles treinta y uno (31) de (MES) AGOSTO de (AÑO) dos mil veintidós de (2022).

En el Corregimiento de : El Chorrillo  
Distrito : Panamá  
Provincia : Panamá

Hora convocada : 10:00 a.m.  
Hora de inicio : 10:33 AM  
Hora de cierre : 12:00 PM

La comunidad participe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	508-9600
2	Vanessa Sánchez		En Representación de la Junta Comunal de El Chorrillo	
3	Daniel Samiento		Honorable Representante Suplente de Santa Ana	
4	Kathiuska De Meza		En Representación de la Junta Comunal de San Felipe	6780354
5	Sayan Smith		Autoridad Nacional de Descentralización	60449670
6	Kathia Duarte		Directora de Gestión Social	
7	Marcos Marengo		Director de Participación Ciudadana y Transparencia	
8	Benjamin Martinez		Jefe de Participación Ciudadana	
9	Alexandra Rodríguez		Coordinadora Unidad Gestora de Descentralización	

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

**CONSULTA CIUDADANA**

"Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos".





Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias:

Nombre : Betzzi Moran

Cédula : 9-711-251

Comentarios : Residente San Felipe. Estabamos solicitando un proyecto como este. Es muy importante tener el frente del mar visible. Excelente que tengan los 3 puntos de seguridad. Necesitamos seguridad vial. Construcción y entrega por fases del proyecto. Incluir Spot de carga.

Nombre : Victor Cortez

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : Expreso que otra vez llegamos a una conclusión. Expreso que nos sigan respetando el área visible hacia el mar. No me pite las vidrieras en el caso de los costos. Deben ser un poco inclusive. Necesitamos que nos gusten del área roja.

Nombre : Manuel Blasquez

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : Vivo en Calle 13. Con esta calle no hay vigilancia, deben integrar) ala personas que viven en esta calle, cámaras de vigilancia. Es más importante que se pusieran a la vigilancia) primero. Son 3 calles peligrosas.

Nombre : Roli Montoya

Cédula : 8-455-544

Comentarios : Vivo en San Felipe. Agradecido con la Bie. Betzi. Falta de divulgación de informes y fechas. Plegamos un orden al primer orden que determinamos la comunidad. Tenemos un serio problema de inseguridad. Queremos tener una y otro momento al tema de seguridad.



Nombre : Octavio del Moral

Cédula : 8-207-1205

Comentarios : Presente del residente del caso antiguo.  
Cuentan con el apoyo de vecinos y amigos del caso. Hay alguna  
posibilidad de incluir espacio verdes, Jardín y fuente comunitaria.  
lo solicitamos. Incluir un espacio de acceso en cuanto a áreas verdes.

Nombre : Paulo

Cédula : 8-222-1880

Comentarios : Trabajo en el Patronato de Santa Ana.  
La propiedad va a seguir perteneciendo al estado o al municipio.  
¿Va haber algún sistema de buses en cuanto a la movilidad?  
¿Se sentirá el tema de residuos sólidos y agua? cómo va a ser?  
El Proyecto trasciende hasta la colzada?

Nombre : Fernando Díaz

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : Si vamos a tener 150 estaciones de tránsito  
genera una demanda, serán muy visitados. Punto de encuentro  
entre la Dava que tenga alguna posibilidad de encuentro para los  
visitantes. Director de la Oficina del Correo Antiguo.

Nombre : Cristi Yamara

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : La energía solar es una oportunidad muy buena en cuanto  
a la instalación de Paneles solares





Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y una vez aclaradas las mismas le informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 12:00 a.m.

Luego de un amplio conversatorio en el Corregimiento de El Chorrillo, y entendiendo el proyecto que se pretende desarrollar, y conforme a que sus opiniones, y comentarios conducentes a proseguir los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

A continuación, levantamos el Acta de Participación correspondiente en el Corregimiento de El Chorrillo del día miércoles 31 de agosto de dos mil veintidós (2022), se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

**Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:**

Nombre: Manuel Pardo Firma: [Signature] Cédula: 8-257-2495

Nombre: Esther Marín Firma: [Signature] Cédula: 8-210-820

Nombre: [Signature] Firma: [Signature] Cédula: 8-755546

Betsy Farah Morán [Signature] 8-711-251  
 Octavio de la Mora [Signature] 8-207-1205

Margaret Garcia [Signature] 8-194-725

Hai Yin Du (Iva) [Signature] E-892419  
[Signature]



## PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de expuesto los proyectos para los Corregimiento de El Chorrillo, Santa Ana y San Felipe, se determina que el nombre del proyecto es:

- Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur, en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá.

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.





ALCALDÍA  
DE PANAMÁ

PREGUNTAS ADICIONALES:

Nombre : Estes Sanchez

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : Vivo en el Albarico Nicolas Parroquia. Muchos de los moradores no encuentran donde estacionar sus vehículos.

Nombre : Steven Sales

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : Trabajo en calles 13, no hemos trabajado de la limpieza del área, conjunto con personas de Costa Rica que limpian las calles.

Nombre : \_\_\_\_\_

Cédula : E-859

Comentarios : El caso Danking es muy caso, si bien que trabajar un poco más cuanto a la seguridad.

Nombre : Betsi

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : \_\_\_\_\_





ALCALDÍA  
DE PANAMÁ

PREGUNTAS ADICIONALES:

Nombre : Fernando

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre : Manuel

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre : \_\_\_\_\_

Cédula : \_\_\_\_\_

Comentarios : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_







ALCALDÍA  
DE PANAMA

LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO

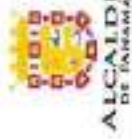
"Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur, en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá."

Fecha: miércoles 31 de agosto de 2022 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Estacionamientos de la Cinta Costera 3 detrás de Barraza

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Melvin Du	E-8-92419	54	F	66745675	<i>Melvin Du</i>
2	Fernando Robles	E-8-15066	44	M	60372671	<i>Fernando Robles</i>
3	Broxana Briceño	F-8-17784	41	F	60417844	<i>Broxana Briceño</i>
4	Christophus James	E-8-124700	56	M	66739247	<i>Christophus James</i>
5	Mauricio Hayes	8-778-216	37	M	6523-8723	<i>Mauricio Hayes</i>
6	David Kianai	1100898	49	M	64487145	<i>David Kianai</i>
7	Jose Brea	N-19-1596	64	M	66787076	<i>Jose Brea</i>
8	Jose Brown	8-374-35	55	M	61057577	<i>Jose Brown</i>
9	Helmuth Vallert	E-8-86342	60	M	66764188	<i>Helmuth Vallert</i>
10	Kattinka Dineza	8-397-965	50	F	67803511	<i>Kattinka Dineza</i>
11	Arabela Fabrega	8-325-462	52	F	66155020	<i>Arabela Fabrega</i>
12	Joel Castro	135634459	36	M	64750183	<i>Joel Castro</i>
13	Mitchelle Quirones	8-729-353	43	F	66742067	<i>Mitchelle Quirones</i>
14	Diana Durango	8-102-879	67	F	6988442	<i>Diana Durango</i>
15	Betsy Moran	8-711-251	45	F	66124494	<i>Betsy Moran</i>







LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO

"Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur, en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá."

Fecha: miércoles 31 de agosto de 2022 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Estacionamientos de la Cinta Costera 3 detrás de Barraza

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEKO	TELÉFONO	FIRMA
16	Victor Sacipa	F-8-67128	66	M	6523-0032	
17	Yazmin Morales	B-473-605	48	F	6612-435D	
18	Priscilla Sittón	B-193-298	68	F	6312-7889	
19	Constantin Haramis	E-8-189287	60	M	6321-2162	
20	Luz Diaz Delvalle	Av 404785	66	F	6590-2665	
21	Clara Hardin	EE-96825	78	F	6676-1165	
22	Capada Luis	PE-159488	69	H	6468-3263	
23	Isaac Ackermann	Av 210060	48	M	6096-3474	
24	Carlos Fitzgerald	8-222-886	49	M	6691-7471	
25	José Diaz	8-229-278	60	M	6617-5661	
	Maluyn Urrutia	9-125-1072	59	M	6688-5954	
	Ivan McGowan	8-413-383	50	M	6616-9033	
	Staven Sillas	8-834-792	32	M	6633-7180	
	Manuel Alvarado	8-257-2495	55	M	6400-8087	
30	Waslady Mantero	P-11484306	32	F	6753-1659	







LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO

"Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur, en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá."

Fecha: miércoles 31 de agosto de 2022 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Estacionamientos de la Cinta Costera 3 detrás de Barraza

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
31	Alejandro Leal	E-8-151830	41	M	69806964	
32	Pedro Vallarino	8-238-824	58	M	66799564	
33	Ricardo Paredes	8-732-762	58	M	66792290	
34	Lucas Zarak	8-226-1784	59	M	67477363	
35	Marcela Pérez	E-8-108034	51	F	66179846	
36	Leonardo Herrera	E-8-164539	45	M	63139858	
37	Carlos Britan	5-18-1609	52	M	66698586	
38	Fidel Reyes	F-8-85433	58	M	66195867	
39	Julio Méndez	4-722-609	41	M	62347893	
40	Manuel Fuentes	8-947-1529	23	M	64830552	
41	Ryan Bollock	E-8-12572	38	M	65126173	
	María Kraus	8-751-830	40	F	62043207	
	Rodrigo García	N-21-7459	51	M	66139142	
	Simona D. Giannini	F-8-115272	39	M	6275-7581	
	Esther Sánchez	8-210-820	63	F	6887-1888	







LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO

"Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur, en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Eric Martinez	PA66773634	67	M	6547-4665	[Signature]
47	Samuel Guardia	2-72-418	73	M	6476-4658	[Signature]
48	Isadora Vivaro	8-774-1796	47	F	6589-5061	[Signature]
49	Josa Guerra	4-263-336	69	M	8598-4250	[Signature]
50	Enrique Nuñez	ES-189759	34	M	6671-1361	[Signature]
51	Graciela Peñalva	9-104-605	65	F	6696-1010	[Signature]
52	Juan Ayón	6-710-1278	36	M	6944-6230	[Signature]
53	Cristó Giabarras	8-484-743	47	M	6676-3231	[Signature]
54	Doris Delgado	4-712-1421	43	F	6781-6815	[Signature]
55	Alanís Belívar	8-441-113	49	M	6679-7877	[Signature]
56	María Tomas	8-286-898	54	F	6672-3879	[Signature]

Fecha: miércoles 31 de agosto de 2022

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Estacionamientos de la Cinta Costera 3 detrás de Barraza







ALCALDÍA DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO

"Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur, en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá."

Fecha: miércoles 31 de agosto de 2022 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Estacionamientos de la Cinta Costera 3 detrás de Barraza

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
57	Lilia Mamba	8-455-546	48	F	6637-0353	
58	Margarat Garcia	8-194-725	65	F	6856-9200	
59	Jacqueline Salmon	8-773-682	43	F	6713-2262	
60	Izabel Cifarr	3-208-692	45	F	6918-1733	
61	Daxian Sarmiento	8-763-296	39	M	6047-1098	
62	Zanin Patricia Tarnes	67431598	60	F		
63	Marceadas Molina	4-710-456	44	F	6781-6697	
64	Octavio Dal Moral	8-207-1205	66	M	6612-5754	
65	Ariadna Espinosa	8-750-1169	40	F	6404-3880	
66	Lap Va Chaang	E-8-54831	53	M	6652-65251	
67	Farpante Diaz	8-784-2283	37	M	6642-9089	
68	Garry Grimes	3-701-203	50	M	630-7401	
69	Anais Maxano	8-811-2048	34	F	6649-0223	
70	Sebastian Braton	N-26-1737	33	M	6678-7002	
71	Yasmira Delgado	3-710-228	40	F	6949-4429	

V.B. DPT.



**INFORME # 41- 2022**

<p><b>CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE EL CHORRILLO, SAN FELIPE Y SANTA ANA:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del Centro Cultural en la cinta costera III Puerta Sur, en el corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá.</li> </ul>		
<p><b>FECHA:</b></p>	<p>Miércoles veinticuatro (31) de agosto de dos mil veintidós (2022)</p>	<p><b>LUGAR:</b> Estacionamiento de la Cinta Costera III <b>HORA DE INICIO:</b> 10:33 A.M.  <b>HORA DE CIERRE:</b> 12:00 p.m.</p>	
<p><b>INFORME PREPARADO POR:</b></p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p><b>DIRIGIDA POR:</b></p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

**AUTORIDADES PRESENTES:**

**DANIEL SARNIENTO**

H. R. Suplente de Santa Ana

**SAYAN SMITH**

Autoridad Nacional de Descentralización

**Por la Alcaldía del Distrito de Panamá**

**MARCOS MARENGO**

Director

Dirección de Participación Ciudadana

Y Transparencia

**BENJAMÍN MARTÍNEZ**

Jefe

Participación Ciudadana







**ALEXANDRA RODRIGUEZ**

Coordinadora  
Unidad Gestora de Descentralización

**Por la Junta Comunal de El Chorrillo**

**VANESSA SANCHEZ**

En representación de la Junta Comunal de El Chorrillo

**Por la Junta Comunal de San Felipe**

**KATTIUSKA D' MEZA**

En representación de la Junta Comunal de San Felipe

**DESARROLLO DE LA CONSULTA:**

-Decretar hora de inicio (10:33 A.M.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación del señor alcalde, José Luis Fábrega, el Licenciado Benjamín Martínez, Jefe de Participación Ciudadana.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Construcción del Centro Cultural en la cinta costera III Puerta Sur, en el corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 12:00 p.m.

**DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.**

**-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ-JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**





Muy Buenos Días a todos los presentes, vamos a dar inicio a esta Consulta Ciudadana convocada por el Municipio de Panamá en el día de hoy en los predios de los estacionamientos del Corregimiento del Chorrillo, la Cinta Costera III, estamos dando inicio a las 10:33 a.m. esta Consulta Ciudadana que hemos convocado, conforme a los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 del 2002 referente a la Ley de Transparencia, La Ley 37 del 2009 que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 del 01 de octubre del 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 del 06 de Enero del 2017 que establece y regula los mecanismos de Participación Ciudadana en la determinación de proyectos que tienen que ser ejecutados con los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble (IBI), se realiza el día de hoy esta Consulta Ciudadana el día miércoles 31 de agosto del 2022, nos acompañan en la mesa principal: La Licenciada Alexandra Rodríguez, coordinadora de la Unidad Gestora de Descentralización del Municipio de Panamá, el Licenciado Sayan Smith de la Autoridad Nacional de Descentralización, La Licenciada Kattiuska D' meza en representación de la Junta Comunal de San Felipe, La Licenciada Vanessa Sánchez en representación de la Junta Comunal del Chorrillo y está por llegar el señor Daniel Sarmiento el Honorable Representante Suplente del Corregimiento de Santa Ana, nos acompaña también el Licenciado Marcos Marengo Director de Participación Ciudadana y Transparencia, nos acompaña también la Arquitecta Maria Lombardo de la Dirección Planificación Urbana y mi persona, el Licenciado Benjamín Martínez Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá, quien será su moderador y llevará esta Consulta Ciudadana, no sin antes establecer los parámetros que vamos a utilizar en esta Consulta Ciudadana. Al respecto el artículo 102 del Decreto Ejecutivo No.10 del 06 de enero del 2017, establece que la Consulta Ciudadana es el acto del cual las autoridades municipales o locales ponen en disposición del público en general, información sobre un tema en específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias a los ciudadanos y las organizaciones estatales que pueden informar a la Autoridad por medios electrónicos o escritos, dicho esto damos por iniciada esta Consulta Ciudadana.

Vamos a darle la palabra a las personas que están en representación de las Juntas Comunales para que les den un breve mensaje de Bienvenida, la Licenciada Vanessa Sánchez de la Junta Comunal de El Chorrillo se va a dirigir a ustedes

**-INTERVENCION DE LA LICDA. VANESSA SANCHEZ EN REPRESENTACION DE LA JUNTA COMUNAL DE EL CHORRILLO:**

Buenos días, simplemente a nombre de la Junta Comunal del Chorrillo, queremos agradecerles al Municipio de Panamá que nos hayan invitado a participar en esta Consulta Ciudadana de los proyectos que van a realizar, que como todos sabemos pues obviamente son a beneficio de todos los residentes del chorrillo y de miles de panameños que vienen al tema este que es la Cinta Costera así que de parte de la Junta Comunal le agradecemos mucho la invitación, a la Consulta Ciudadana el día de hoy.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Muchas gracias, en ese orden le damos la palabra a La Licenciada Kattiuska D'meza en representación de la Junta Comunal de San Felipe.





**-INTERVENCIÓN DE LA LCDA.KATTIUSKA D' MEZA – REPRESENTACION DE LA JUNTA COMUNAL DE SAN FELIPE.**

Buenos días a todos en representación del Honorable Representante Mario Kennedy del Corregimiento de San Felipe, agradecemos al Alcaldía de Panamá que nos hayan invitado y nos hayan tomado en cuenta realmente esto es un proyecto que hemos venido trabajando desde hace muchísimo rato con la oficina del Casco Antiguo, el Ministerio de la Presidencia buscando una solución de mejor movilidad para el área del Casco Antiguo que es nuestro gran desastre la gente se queja muchísimo de la entrada y la salida del casco, de la lentitud con que se maneja así es que esperamos que este proyecto pueda realmente generar ese beneficio de un ordenamiento a la hora de entrada y salida del casco que beneficie no solamente a los residentes sino también al movimiento comercial que tiene el área, movimiento turístico que tiene el área así que muchas gracias por la invitación

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Agradecido Licenciada, de igual forma el Licenciado Sayan Smith en representación de la Autoridad Nacional de Descentralización brindara unas palabras a los presentes.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. SAYAN SMITH – REPRESENTACION DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACION.**

Le agradecemos a cada uno de los que están aquí por el interés de mejorar el ámbito del Casco Antiguo que es un patrimonio muy bonito y esa queja que tienen cada uno de los ciudadanos en el tema de los estacionamientos y las movilidades, sería muy bonito si se diera el proyecto, muchas gracias.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

A no nombre del señor Alcalde José Luis Fábrega le damos la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciéndole a todos por acompañarnos en esta mañana, en el día de hoy vamos a exponer un proyecto que es de interés para tres (3) comunidades, la Comunidad del Chorrillo, la Comunidad de Santa Ana y la Comunidad de San Felipe, en donde se ha dispuesto realizar la Construcción del Centro Cultural en Cinta Costera III Puerta Sur, y dicho proyecto que va a explicar María Lombardo de la Dirección de Planificación Urbana y la metodología la voy a pasar a explicar, en este momento le vamos a dar la palabra a la Arquitecta María Lombardo para que ellas nos exponga en que consiste el proyecto, los presentes van a prestar atención y una vez termine de exponer vamos a dar paso a cualquiera pregunta, sugerencia que ustedes tengan en forma ordenada le vamos a dar la participación, levantan la mano y en su momento pues intervienen, y una vez finalizado este pues vamos a dar las explicaciones correspondientes del caso, así que sin más Arquitecta el micrófono es suyo.

**-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO– EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Agradezco a los moradores de El Chorrillo, San Felipe y Santa Ana por la comparecencia a esta hora, el Municipio de Panamá siempre acoge las normas, las leyes y los decretos para beneficios de los





ciudadanos, porque todos queremos que haya calidad de vida ciudadana, en este sentido tenemos la ley 6 del 2006 que dice que los Municipio en adelante son los llamados a desarrollar sus territorios, pero la Ley 6 se hace acompañar de la Ley de Descentralización que dice como debe ser la ejecución de cada proyecto que se haga en las comunidades verdad, entonces tenemos la metodología, tenemos que saber que debe haber una Consulta de los Ciudadanos, porque los Ciudadanos tienen que saber que se está haciendo en su territorio, nosotros como técnicos tenemos una óptica pero ustedes como moradores tienen otra y a la hora que esas dos ópticas se conjugan es que sale un proyecto sostenible para beneficio de todos, en este sentido tenemos la Puerta Sur, la Puerta Sur no nos está acompañando la tecnología pero vamos a tratar de hacerlo de manera sostenible, así que tenemos aquí la batería. Puerta Sur es un proyecto cuya finalidad es dar calidad de vida, realmente calidad de vida a los moradores de el chorrillo, a los moradores de San Felipe y a los moradores de Santa Ana, es un proyecto integral porque hemos visto que hay situaciones, en San Felipe hay una situación importante que es el Casco Antiguo, hemos visto que es un Casco que tiene un desarrollo maravilloso pero no se puede desarrollar, tras la parte de la movilidad no lo acompaña, entonces tenemos una falencia de estacionamientos en el área y tenemos que conseguir donde hacerlo, Quiero que sepan que el Municipio de Panamá dentro de sus funciones como Municipales podemos hacer algunas cosas, no todas, en estos momentos que podemos hacer, podemos trabajar en lo que es intervención de parques, de plazas, de mercados, trabajamos el tema de movilidad, tema de la sostenibilidad muy puntuales que son por los que por competencia ahorita a nosotros nos delega la Ley 6 y la Ley de descentralización, no todos los terrenos del Distrito de Panamá son del Municipio de Panamá, así que nosotros no podemos trabajar en todos los territorios como quisiéramos, en este caso este polígono que ustedes ven aquí tiene 2.9 hectáreas, entonces se hizo la solicitud al Ministerio de Economía y Finanzas dado que este polígono esta como lo ven, no tiene el desarrollo que queremos entonces logramos que nos lo adjudicaran, ya teniendo este polígono ya podemos decir, bueno podemos hacer algo, es entonces la entrada de Puerta Sur, va hacer la entrada de estos corregimientos a Santa Ana, el Chorrillo, y San Felipe, ¿qué necesita San Felipe? San Felipe tiene un tema de movilidad, entonces vamos trabajando hacia ese tema de movilidad de San Felipe, ¿Que necesita Santa Ana Y el Chorrillo? Tener lugares de calidad donde los jóvenes puedan hacer ciertos tipos de actividades, esto es un espacio abierto bien bonito con vista al mar, pero le falta mucho equipamiento, le falta muchas estructuras, así que lo primero que pensamos fue en la estructura que va a estar localizada hacia al frente, que vamos a tener el centro de la Cultura, entonces el Centro de la Cultura va a contener un museo de historia de estos corregimientos, es una historia que no se debe perder, tenemos aquí al Chorrillo que tiene una Historia, tenemos Santa Ana que tiene una historia, tenemos San Felipe que tiene su historia, entonces ese edificio de tres (3) plantas con un metraje aproximadamente de 2,400 metros cuadrados, va a contener un museo, va a contener salas de exhibiciones, va a tener a su vez salones para diferentes tipos de actividades y también un auditorio, va a ser el Centro Cultural de Puerta Sur. En el frente, toda esta explanada que nosotros tenemos aquí que ahora pues le vemos mayor uso pues, puede ser para una actividad física activa si es cierto, entonces lo vamos a utilizar para que nosotros podamos tener 250 automóviles, estos 250 automóviles con el fin de que las personas puedan llegar aquí dejar sus automóviles y aquí donde ven estas perlas y en frente vamos a tener unos estacionamientos para 16 buses, entre eléctricos y convencionales, vamos a tener los dos tipos de facilidades, las personas entonces llegarían en sus automóviles, tomarían su autobús y se dirigirían al Casco Antiguo, ese es el enlace que tenemos con el Casco Antiguo pero hay un tema, me van a preguntar ¿y la seguridad?, porque yo no voy a dejar mi carro en un lugar que no es seguro, entonces para solventar el tema de la seguridad tendremos técnicamente tres (3) puestos de seguridad, para que entonces las personas puedan dejar su carro de manera segura, y entonces así lo pueden alentar, dejo mi carro no voy a tener problema con la seguridad, tomo mi autobús y me dirijo hacia el Casco. Tenemos entonces al chorrillo con estas **Mulis de Barraza**,





que pasa con Barraza, si ustedes ven tenemos una cerca perimetral, entonces los niños si bien es cierto y los adultos todos tenemos esta maravillosa vista, pero no tengo el acceso, entonces el proyecto contempla tres accesos directos desde las multis por calle 13, calle 15, calle 17 entonces vamos a tener esos tres accesos para jóvenes y niños y todos, pues puedan dirigirse con las facilidades que en su conjunto, y me voy a permitir darlo porque después no me voy acordar de algo; En la Parte Cultural, las facilidades que brinda Puerta Sur tenemos la Construcción del centro Cultural si logran ver esta parte de aquí, es el Centro Cultural luego tenemos el tema de los estacionamientos, en esta arte azul es la parte que nosotros vamos a restaurar los juegos para niños, y las flechas son los accesos que logramos tener, en el tema de los estacionamientos aquí tenemos dos puestos de seguridad y sus estacionamientos en la parte esta, tenemos entonces la recuperación de dos plazas, la Plaza de la Bandera, La Plaza de la Cultura y el Centro Cultural, básicamente eso es lo que tenemos previsto, con la adecuación de un espacio público para el esparcimiento y recreación activa y pasiva, construcción de edificaciones para la seguridad pública, construcción de acceso peatonales, y habilitar el acceso vehicular desde la calle 13 y 19 directo al proyecto, esta habilitación todavía no estaba funcionando hasta el proyecto, y como vamos a poner los estacionamientos entonces se habilita esos dos accesos vehiculares, además de los 3 accesos peatonales, y bueno la construcción de 250 estacionamientos, una vista panorámica del lugar recuperado sería esto el lugar recuperado, nos van a indicar si algo de comercio se va a generar en el área y si vamos a generar Quiosco para que las personas del área puedan beneficiarse con estos quioscos y pues este sería el Centro Cultural que tenemos previsto. Hemos hecho énfasis en el desarrollo sostenible que vamos a tener en nuestro proyecto por eso es que los buses eléctricos en el futuro y nos acompaña la tecnología podremos estar hablando de buses solares que sería muy bueno y sí, por supuesto tratar de vincular todo este tema de la sostenibilidad de la energía tratando de que todas las luminarias sean solares, así que eso es lo que nosotros. Si hay alguna pregunta con mucho gusto por favor.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR INDICA EL CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAMOS EL INICIO DE PERIODO DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.**

Estamos pasando ahorita una presentación a colores impresa debido que el sol no nos permite que se vea con claridad el proyector, estamos circulando en este momento como esta y como va a quedar, vamos a levantar las manos en unos segundos porque sé que hay varias preguntas que nos van a realizar en el día de hoy y con mucho gusto estamos para atender cada una de ellas. Vamos a levantar las manos en ese mismo orden vamos a darle la participación, les voy a pedir a las personas que vayan a preguntar se identifiquen plenamente, nos digan su nombre, su cedula y en qué área residen, ya sea en San Felipe, El Chorrillo o Santa Ana porque eso lo estamos apuntando acá, como parte integral del acta las compañeras van anotar en el informe de las preguntas en el orden que les acabo de suministrar.

**-INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA BETSY MORAN – CED: 8-711-251 RESIDENTE DE SAN FELIPE**

Bueno ante todo muchas gracias por todo el esfuerzo al personal de la Alcaldía y las 3 Juntas Comunales, nosotros hacemos muchos años desde que participamos de la iniciativa del Plan del Centro del Banco Interamericano de Desarrollo estábamos anhelando un proyecto así que nos mueva a los tres corregimientos del centro histórico hacia mejores días, todos queremos una mejor movilidad para los tres corregimientos y luego de haber visto el proyecto tenemos ciertas sugerencias que nos





gustaría que aparezcan en el pliego de cargos a la hora que se desarrolle un pliego de desarrollo específico para esto, para nosotros es muy importante un frente de mar despejado porque eso es una de características principal para poder tener categoría patrimonial de UNESCO, es la relación del Casco Antiguo con el Mar, si los estacionamientos se ponen muy cerca hacia el frente del mar perderíamos ese contacto y perderíamos nuestra categoría patrimonial así que eso debe ser considerado. Segundo, es excelente que tengan los tres puestos de seguridad, nosotros pensamos que deben ser 4, o sea uno en calle 13, en calle 15, calle 17 y el de la ATTT pegado a la Cinta Costera III, porque existen muchas malas costumbres a la hora de manejar, donde se haga un centro con actividades además de estacionamientos, y lo vemos en la Cinta Costera normal, que si ponen luminaria en navidad algún genio se le ocurre estacionarse en la vía pública, entonces además de la seguridad barrial necesitamos la seguridad vial, eso además debe estar contado con circuito cerrado de televisión y videovigilancia pero esto debe estar conectado con el C5 de la Policía Nacional para que tengamos una respuesta inmediata, si ponen el centro de seguridad pero no lo interconectan con el C5 es lo mismo que nada porque a la hora de que surja una emergencia no vamos a tener la respuesta policial, aquí como termina el área de SPI y comienza el área de Policía Nacional hay días que no tenemos ni SPI, ni Policía Nacional, entonces es algo que hay que considerar. También ese C5 debe tener acceso para todas las demás agencias de Ley, llámese Policía Municipal, llámese Transito, llámese Fiscalías, todas las agencias de Ley deben tener acceso a esa videovigilancia. También la construcción y la entrega por fases, esto es un proyecto bien ambicioso, pero nosotros tenemos necesidades inmediatas, entonces si ustedes pueden poner en el pliego de cargos que es un requisito del contratista, primero aumentar la valoración que se le da al Programa de Proyectos dentro de la categoría de pliego de cargos y que dentro de ese cronograma de pliego de proyectos se le dé más puntaje si ellos pueden entregar la parte de estacionamientos primero, porque es simplemente la nivelación, el concreto y el marcaje, y después entregar el centro cultural que va a demorar más tiempo porque es una construcción de un edificio con mucha dotación de equipos, entonces primero que se entregue por fases y segundo que se le dé mayor puntaje al contratista que pueda entregar los estacionamientos primero. También incluir aquí no lo vemos, bueno yo estoy más cerca y puedo ver el diseñito, entonces no vemos en el diseñito un elemento que habíamos sugerido, que es la rotonda para los troles eléctricos y los buses eléctricos, la circulación en doble vía por Calle 13, eso no está en tu diseño y sería bueno que lo incluyeran, también incluir además de los spots de carga para el bus eléctrico para el transporte público, incluir los spots de carga para vehículos eléctricos y troles eléctricos de turismo gratuito, porque es un elemento que facilitaría mucho y disminuiría la carga excesiva que tienen las calles del Casco Antiguo, y la emisión de gases está afectando severamente nuestras estructuras, incluir en los estacionamientos los techos con paneles solares, de eso puede hablar el Director de la Oficina del Casco Antiguo que fue el que estuvo liderando lo de la movilidad eléctrica y tener una granja de paneles solares a la entrada de Casco Antiguo en un lugar periférico que no afecte el sitio patrimonial pero que le da servicio. También que las luminarias estén vinculadas a la comunidad, o sea las luminarias diseñadas para el proyecto solamente terminan donde termina el muro perimetral y no es así, si nosotros queremos integrar las cosas las comunidades y nosotros queremos que no solamente el que vaya al Casco se sienta seguro, sino también al que va a un partido al Plaza Amador y que pase a comprar su pescado se sienta seguro, el que va al Estadio de Santa Rita se sienta seguro y que todos utilicen esta área, porque esta área es de todos, entonces el diseño de las luminarias debe extenderse hasta los lugares públicos.





**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

De esto se trata, nosotros estamos tomando nota, pero me gustaría que eso nos los hiciera llegar por escrito, porque son cosas que de momento son bien puntuales y creemos que al momento de que se vaya a mandar ese pliego claro tiene que cumplir con todo eso y sabemos también que lo que se quiere es que las 3 comunidades sean los beneficiados de este proyecto.

**-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO– EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Si primero darle las gracias al Director de la OCA, porque nosotros realmente somos muy celosos de lo que pueda ocurrir con el patrimonio y en este caso el Licenciado Fernando es garante de que no vayamos a cometer nada que vaya a afectar el patrimonio por eso está presente. En cuanto a la integración de las luminarias a las comunidades, me parece muy interesante ya sería un proyecto en espacios abiertos, dotación de este equipamiento, aquí tenemos nosotros a los Representantes de los 3 Corregimientos, porque hay proyectos que nosotros podemos hacer juntamente con los Representantes de estos Corregimientos para que nosotros podamos completar el nuestro, y como usted dice el proyecto no termina aquí, el proyecto se lleva a la comunidad para que eso pueda resultar. Las luminarias solares son la forma sustentable y practica para no poder seguir pagando el importe de la electricidad por mes. Lo de la rotonda para los troles eléctricos, me estaba comentado el Arquitecto Juan Carlos García que efectivamente dentro del proyecto se tiene que tomar en cuenta para que funcione. Ahora lo de los paneles solares en los techos eso si no está contemplado en el proyecto por el costo, pero estoy segura de que si nosotros hacemos un proyecto en conjunto y vemos de donde se saca algún dinerito extra entre todos los que estamos aquí, porque realmente todos los proyectos del Municipio de Panamá son en conjunto, nosotros trabajamos directamente con la empresa privada con mucho gusto y hay muchas maneras de hacerlo, no estamos cerrados a eso, sencillamente en este momento el presupuesto que tenemos es un poco ajustado, pero es lo que podemos ofrecer, pero si los empresarios que aquí tenemos muchos del Casco que nos van a apoyar, así que me gustaría ver entonces lo que el señor tiene sobre los techos solares y ver de qué manera los precios se nos ajustan para trabajarlo, no hay ningún problema en eso. Muchas gracias bueno aquí yo creo que el DIMA antes era lo que hoy es la Autoridad de Aseo, ¿usted reside en qué lugar?

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Gracias, vamos a seguir con las intervenciones, por favor nos dice su nombre, su cédula y en qué área reside.

**INTERVENCION POR EL CIUDADADO VICTOR SACIPA-CED: E-8-67128**

Buenos días, mi nombre es Víctor Sacipa, estoy exactamente en esta casa de la esquina donde se cayó el árbol hace dos meses y no lo han podido recoger, es una notación nada más. Estoy participando en la tercera reunión de administración, de diferentes administraciones alcaldías, para un proyecto más o menos similar y espero que esta vez lleguemos a una mejor conclusión, y me asaltan varias dudas, desde cuando se construyó y se hizo el relleno que le invirtieron casi mil millones de dólares a esta parte donde estamos parados se comprometieron a no taparnos la visibilidad de la casa, ahorita estoy oyendo de Kioscos comerciales, estoy escuchando de estacionamientos y espero





que nos sigan respetando esa parte, no he visto los planos, me imagino que ustedes son muy detallistas en ese aspecto, y es que ahí teníamos un negocio y ustedes ahorita no ven nada ¿Por qué no ven nada?, porque no pasa nadie, entonces a mí me fascina la idea que ustedes dicen "vamos a abrir tres accesos, vamos a poner vigilancia". Esa caseta la sociedad contribuyó para construir esa caseta, le metimos todo el esfuerzo, le metimos energía y duro dos meses, cambiaron al alto mando que la mando a construir y ya no volvió nadie, los choquillos del barrio le han roto los vidrios, entonces si hay continuidad ese tipo de cosas funcionan, sino fabuloso que habrán las entradas, pero si hay un trabajo previo de inclusión social de los habitantes de todo el sector, porque son seres humanos con la mismas necesidades, pero de pronto con diferentes posibilidades de ingresos económicos, entonces si no hacemos una economía inclusiva donde ellos puedan participar de los proyectos ese problema no lo van a acabar con la Policía, tengan la plena seguridad que no, entonces lo que pasa es que son muchas inquietudes porque es mucho tiempo, entonces preferiría aclararle otra cosa, hay otra cosa que me gustaría, que ustedes cuando hablen con la Autoridad de Turismo, si ustedes van a hacer ese proyecto dígame que nos quiten del área roja, ellos nos tienen en el mapa de turismo, allá yo he visto a los de SPI, a los Policias decirles para allá no cojan, "allá lo asaltan, nosotros no respondemos por ustedes", entonces no pueden tener unos policias eficientes que controlen el área, es una pregunta suelta de esas que hace uno, gracias muy amable.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Muchas gracias Sr. Víctor, la próxima pregunta por favor nos dice su nombre, su cédula, en qué área reside y adelante con la pregunta.

**INTERVENCION POR EL CIUDADANAO MANUEL ALVARADO – CED: 8-257-2495.**

Muy buenos días mi nombre es Manuel Alvarado, vivo aquí en Calle 13, lo que dijo el señor es totalmente cierto, todo se ve muy bonito, el problema sería como lo dijo la joven aquí, al poner cualquier cosa aquí adelante donde esta directa, esta es la única calle que le da acceso ahorita mismo la Cinta Costera, les voy a explicar algo más allá de eso, en esta calle no hay vigilancia, entonces el vacío de una sociedad es la ausencia de los dirigentes, aquí se han puesto 20,000 cosas y dejan esto en ausencia, entonces mientras aquí no se pongan las cámaras y en el arreglo que vayan a hacer aquí no integren a las personas que viven aquí ya sea en esta calle y en las otras calles es por gusto, entonces los 3 puestos de vigilancia están bien, yo me manejo en eso de vigilancia hace más de 25 años, pero aquí tienen que poner un Mini cuartel también, aquí a la hora de la hora esos 3 puestecitos no van a controlar lo que va a pasar y encima de eso lo que dijo la joven de poner lámparas luminarias más allá perfecto, pero yo voy más allá, poner cámaras de vigilancia, les voy a explicar porque, porque si aquí pasa un altercado con alguien y los policias son humanos, no se dieron cuenta quien fue, no hay una secuencia, ponen cámaras aquí pero no hay una secuencia de aquí para allá y no se sabe para dónde se metieron, entonces el proyecto está muy bonito, pero vuelve y les repito va a quedar en el vacío, esa garita de ahí si querían ponerle aire acondicionado se le ponía, yo les voy a invitar a todos los que están aquí a que vayan a ver esa garita, así van a quedar las otras tres, porque en ese momento va a haber la ausencia de todos aquí, el SPI dice que esa no es área mía y quienes son los que van a quedar aquí metido son las personas que vienen a visitar el proyecto y la comunidad. El proyecto está muy bueno, yo veo el señor de la SPI, un sargento, pero antes de empezar el proyecto aquí se debe poner vigilancia, porque los que vivimos aquí alrededor estamos viendo esto, el proyecto no está mal, pero les va a llegar las críticas que nos están llegando del casco, que empezaron a verlo bien y tienen ese problema ahora, todo esto que está diciendo la señora está perfecto, pero mientras





no hay primero una planificación de las calles que ustedes tienen que hacer, y no les voy a mentir son tres calles peligrosas y si no se integra primero la vigilancia de allá para acá como van a hacer las de acá para allá, gracias.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Gracias, les puedo decir que aquí tenemos tres Juntas Comunales presentes, recuerden que dentro de la Ley de Descentralización establece también lo que son las Juntas de Desarrollo Local que son justo para esto, para apoyarse dentro de lo que es la comunidad para los proyectos que se desarrollen dentro de cada comunidad y es importante que personas como usted participen activamente de proyectos como estos y nos ayuden, porque nosotros queremos hacer un proyecto bueno, un proyecto bonito, pero necesitamos que ustedes se integren.

**-INTERVENCIÓN POR EL CIUDADANO MANUEL ALVARADO – CED: 8-257-2495.**

Permiso, a la hora que van a escoger a las personas, no se les diga siempre los mismos, porque esos mismos escogen a los que se encargan de dañar todo, siempre escogen a los mismos, no estoy equivocado, no es mentira, yo soy dirigente de Calle 13, yo vivo aquí hace 32 años. La última vez que hicieron un balcón, que me imagino que nadie se lo agradeció, y se lo tengo que agradecer al Sr. Cheyo que arregló un balcón y yo no vivo en esa casa y ¿Quién era que estaba dirigiendo?, era yo, y ahí hacen 20,000 cosas y el señor que está aquí yo solo lo veo pasar, no me toman en cuenta y así a muchos que tienen el deseo de meter a alguien que de verdad se va a merecer trabajar en ese proyecto, pero meten a la gavilla que es mucho peor, gracias.

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Muchas gracias, seguimos con la siguiente pregunta, adelante Sra. Mendoza

**-INTERVENCIÓN POR LA CIUDADANA LILIA MENDOZA– CED: 8-455-546**

Soy Lilia Mendoza, cédula 8-455-546 ciudadana y vecina del Corregimiento de San Felipe, quería saludar a la Licenciada Kattiuska Meza, Kattiuska nosotros pensábamos según el ANTAI que usted está en la planilla de Servicios Especiales IBI en el documento 1660311, en la página del Municipio de Taboga, pero bienvenida aquí. Quiero darle las gracias a la Licenciada Betzi Moran y a todos los vecinos que hemos abierto al compás al diálogo y a conversar todas esas sugerencias que incidan y se registre en parte del Acta de esta Consulta, porque es el deseo de la Comunidad unida, uno de los primeros factores de los problemas aquí, es la falta de divulgación, en cuanto a los insumos, fechas y demás, ustedes tienen y esto es un señalamiento ciudadano, exigimos que se observe el tema de la divulgación de insumos y fechas se hagan con la debida antelación de forma que la participación comunitaria sea igualitaria, en iguales condiciones para los ciudadanos. En cuanto a las futuras Consultas que se realicen para los proyectos como bien señaló la Licenciada Moran, nosotros exigimos un orden de prioridades que hemos determinado como vecinos y residentes, y queremos que se atienda eso en ese orden de prioridades que determinamos la comunidad. Por otro lado, tenemos el problema de seguridad, mejor dicho de inseguridad, donde tenemos un grave problema con la jurisdicción policial, el SPI y la Policía Nacional tienen ámbitos de trabajo totalmente distintos de Calle 13 hacia El Chorrillo, Policía Nacional hasta Calles 12, SPI que las siglas bien lo indica





“Servicio de Protección Institucional” aquí yo veo personas y una Comunidad, la determinación de quien trabaja el área en cuanto a la seguridad de la jurisdicción es una decisión que nosotros como ciudadanos podemos tomar y deseo que se señale ahí en nombre de la Comunidad que nosotros queremos voz y voto en la selección de como se va a manejar la seguridad, porque las vidas expuestas son las de nosotros. Por otro de lado, quiero recalcar que gracias al vecino de El Chorrillo que bien señala que esto aquí es tierra de nadie y los que gozamos el uso del espacio público en su mayoría somos los ciudadanos, los visitantes ciertamente, la iluminación incide en la seguridad y necesitamos que esa iluminación se aborde desde ya, no porque viene un proyecto especial, sino por la seguridad, el Conjunto Monumental del Casco Antiguo no es un invento nuevo, esto tiene su ley, sus límites desde hace mucho tiempo, lo que nos sorprende es que solamente con estos proyectos de inversiones es que atiende las necesidades de la población, nosotros tenemos necesidades de seguridad, creo que el golpe más fuerte fue la pérdida de una de nuestras vecinitas, 3 años en la Calle 13 y al día de hoy no se ha cambiado absolutamente nada ¿Cuántas vidas más tenemos que perder? O ¿Cuántos sustos debemos tener para ir a la tienda o visitar a nuestros vecinos?, los señalamientos que hizo la Licenciada Moran son el producto de la Consulta de todos nosotros y quiero que se integren, lo solicitamos muy formalmente y lo pasaremos por escrito, nosotros deseamos que esto se presente con la debida formalidad a toda la Ciudadanía, ciertamente es como bien señalaba la Arquitecta una cosa que implica toda la Ciudad de Panamá; Santa Ana, Chorrillo y San Felipe son Corregimientos hermanos y lo que pase en San Felipe se siente en Santa Ana y en El Chorrillo y por lo tanto esto ameritaba un trato más formal y por favor no más estas anomalías, queremos saber quiénes son las personas en la mesa, queremos saber quiénes son del personal, estoy confundida, Licenciada Kattiuska que gusto verla pensé que usted estaba en Taboga, eso indica los documentos, así que les agradezco a todos que se integren estas sugerencias que son el mandato de nuestra voz, voto y Participación Política en la organización de nuestras ciudades, nuestros espacios gracias.

#### **-INTERVENCION POR EL CIUDADANO OCTAVIO DEL MORAL- CED: 8-207-1205**

Buenos días mi nombre es Octavio del Moral, yo soy el presidente de la asociación de vecinos y amigo del Casco Antiguo 8-207-1205, en primer lugar, este acto para mi es emblemático por la sencilla razón de que es una expresión real palpable de cómo debe funcionar una democracia la oportunidad que tienen los funcionarios de escuchar a los ciudadanos en cuanto a como se deben desarrollar os proyectos que son gastados con fondos públicos, esto es fundamental y ese sentido debo felicitar a la Alcaldía que si bien lo está haciendo por mandato de la ley, lo está haciendo y cuentan completamente con el apoyo de la asociación y vecinos amigos del Casco Antiguo, ósea para eso estamos para apoyarlos en hora de hacer la funciones de servicios públicos que requiere la comunidad y esta presentación ha sido fundamental la Licencia Moran ha expresado básicamente una serie de puntos que debe ser considerado seriamente así como otros expositores han expuesto me voy a limitar a un tema muy específico porque aquí está mi mujer y si no lo dio me mata hay alguna posibilidad de que tengamos un espacio verde, veo que hay muchos espacios verdes que se van a conservar de tener un jardín y huerto comunitario, le explico en Casco Antiguo hemos tenido una experiencia que sobre paso la expectativa ósea no se trata de sembrar solamente plantas se ha convertido en un elemento integrador de los diferentes niveles de clases sociales de interese, de educación ha permitido sensibilizar a todo lo que es calle 11, calle Victoriano Lorenzo, calle 12 A tal punto que tenemos varios equipos de futbol en la liga del chorrillo de niños en la liga del chorrillo ósea y además eso precisamente cumple con el propósito de una política inclusiva asique yo si le pido arquitecta que incluyamos un espacio de 200, o 300 metros en esas áreas que se van a mantener o quizás mas no, para efecto de poco a poco incluyendo a la comunidad en ese proyecto, y le digo algo más es baratísimo solo tiene que asignarnos el área y nosotros comenzamos a trabajar con ustedes, con su





departamento de jardinería en ese sentido y desarrollar un elemento que incluya a la comunidad eso es todo y nuevamente los felicito, gracias.

#### **-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO– EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Señor Octavio quiero felicitarlo a usted y a su esposa, sé que no lo iba a dejar vivir si no lo decía, porque nosotros estamos enfrentados a las debilidades del milenio que son agua, energía, y comida en eso estamos bien claros y me encanta ese hecho que usted no los proponga porque por supuesto nosotros tenemos un jardín botánico en Summit que nos puede propiciar muchas plantas medicinales, plantas comestibles, para hacer ese huerto me encanta esa idea y téngalo por seguro que lo vamos a hacer.

#### **INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Si, precisamente la Alcaldía de Panamá el día de hoy está en la comunidad, tratando de que ustedes se hagan parte del proyecto sería un proyecto muy bonito si ustedes se integran, entonces en ese sentido humildemente le pedimos que a todos los empresarios a los residentes y a las personas que están aquí que sean parte de este proyecto en ese sentido, vi una mano levantada por acá atrás aja, acá atrás por favor me dice su nombre, su cedula, donde reside y adelante con la pregunta.

#### **-INTERVENCIÓN POR EL CIUDADANO CARLOS FIXON CEDULA 8-222-1880**

Si, muy buenos días trabajo con el patronato de Santa Ana que es una organización sin fines de lucro en pro de la conservación y mejoramiento de el corregimiento de Santa Ana especialmente para el aspecto del patrimonio cultural. ¿Tengo varias preguntas la primera es un tema que se dijo, pero no me quedo del todo claro, la propiedad del polígono que se indicó al inicio va a permanecer en el municipio es decir esto va hacer propiedad de la ciudad de Panamá por ende de todos nosotros y nosotras que somos ciudadanos de esta ciudad verdad va hacer propiedad del estado, del municipio?

#### **-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO– EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Buenas, del MEF tenemos el uso y la administración del espacio mas no la propiedad.

#### **-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CARLOS FITZGERALD CEDULA 8-222-1880**

Ósea que es propiedad del estado en usufructo, ósea es importante saber para entender que va a pasar en el futuro, entonces de aquí el tema que entiendo que el proyecto tiene que ver con traslados, movilidad, entonces va haber un sistema de buses o algo así que permita a la gente que quiera estacionarse aquí e ir tanto a Santa Ana, como San Felipe o Chorrillo, y si eso se está previsto si va a tener un costo o no siquiera si eso es parte del proyecto porque supongo que el proyecto ahora mismo es infraestructuras y construcción no necesariamente ejecución esa es una, la otra es como va hacer la gestión un poco como lo dijiste Marisin, como va a ser la gestión de los residuos, desechos si eso va a ser de una manera sostenible o no y como va a ser la gestión del agua que también se mencionó ósea, si esto va hacer de alguna manera sostenible o no, o más bien una exhortación de que el proyecto incluya componentes de sostenibilidad en estos aspectos que son tan claves especialmente si va haber un flujo de personas de vehículos y posiblemente de actividades productivas que generan





residuos y que requieren tanto no solamente la de energía eléctrica si no el agua, y finalmente una pregunta ya que mencionaste el tema de la parte cultural etcétera museo, y que hubo una mención al respecto del frente del mar, yo presumo que el proyecto solamente llega hasta la calzada o el proyecto trasciende hasta el frente del mar?

**-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO- EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

No, Es hasta la calzada.

**-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CARLOS FITZGERALD CEDULA 8-222-1880**

Hasta la calzada ósea que el museo va a estar ahí la estructura esa pues que va a ser un centro cultural

**-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO- EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Esa parte la podemos asignar con la oca para ver exactamente el tema de las alturas.

**-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CARLOS FITZGERALD CEDULA 8-222-1880**

Exacto, y la posible transparencia o no de la estructura a fin de que no se interrumpa los ejes visuales y finalmente una pregunta también concreta, el proyecto incluye la construcción de una calzada que conecte con calle 13 ¿ósea se va a construir físicamente un puente o un relleno algo para que conecte ahí o como nos vamos a conectar de este lugar?

**-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO- EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Si se va a conectar directamente ¿verdad Juan Carlos? Si está considerado

**-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CARLOS FITZGERALD CEDULA 8-222-1880.**

Ósea que tiene que haber un estudio de impacto patrimonial a fin de contemplar porque eso va a ser.

**-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO- EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Podemos hacer un tallercito en la oficina un taller con esos temas patrimoniales con el arquitecto licenciado Fernando.

**-INTERVENCIÓN DE EL CIUDADANO FERNANDO DIAZ - CED: 8-784-2283**

Si muy buenos días gracias a todos por participar, el día de hoy tenemos casa llena y eso habla muy bien de nosotros como comunidad gracias tanto a la alcaldía de Panamá, tanto al municipio al equipo de las juntas comunales de San Felipe, el Chorrillo y Santa Ana que están aquí presentes, efectivamente se trata de un proyecto trascendental como algunos de los asistentes ya lo han establecido, pues es algo que viene de vieja data de participaciones de esfuerzos, de participaciones ciudadanas que se han dado en el pasado con acompañamientos incluso internacional por el Banco Interamericano de Desarrollo, yo quería complementar algunas de las respuestas precisamente por la historia que tiene el proyecto y que ha sido en gran medida consensuado por la base de esos esfuerzos





de participación al respecto de la movilidad en el sitio como es el caso del plan del centro y otros emprendimientos que está acompañando el mismo Banco Interamericano de Desarrollo, el primero que surgió en algún momento de la conversación por consultas de los ciudadanos participantes es el tema de la posibilidad de incluir un techo con paneles solares esto es algo que se ha discutido a lo largo de las conversaciones al respecto del proyecto sobre la base del hecho de que el proyecto tiende a formalizar varias cosas, de un espacio público que si bien, es tremendamente interesante ósea le hemos ganado espacio al mar no solo para vialidad si no para espacios públicos ese espacio público adolece hasta ahora de una conexión real, cómoda segura con las comunidades aledañas el ejemplo más sencillo y es uno de los hitos que estableció la arquitecta lombardo en su explicación es formalizar los accesos de la comunidad del área de Barraza con espacio público de este punto de la cinta costera, esos accesos si bien existen, uno de ellos son informales hay una diferencia de altura entre este espacio y la planta baja de las edificaciones y los estacionamientos circundantes ya eso es una limitación para los vecinos de Barraza y es una limitación para por ejemplo personas con discapacidad esto tiene que ser un espacio inclusivo pero ese es el ejemplo más sencillo, hay un ejemplo más complejo con el hecho de que si bien vamos a tener una rotación de cientos de estacionamientos 250 nuevos estacionamientos como mínimo para vehículos particulares tenemos que generar una demanda en un sitio de entrada a un conjunto monumental en el sitio principal yo me suelo divorciar un poco de la versión oficial de que somos el segundo sitio más visitado de la república de Panamá después del Canal de Panamá el Canal de Panamá tiene una garita y una taquilla y un centro de visitantes, nosotros no los tenemos, somos un espacio público de 3 corregimientos así que no podemos demostrar con estadísticas duras que efectivamente somos más visitados que el canal de Panamá yo les puedo garantizar que si lo somos pero esta es una entrada nueva por eso se ha denominado también puerta sur y tener unas posibilidades de atraer ese visitante y convencerlo a través de una facilidad cómoda y segura de que deje su vehículo particular en esta entrada y que el resto de su experiencia sea o caminando, que el casco es perfectamente caminable en distancia se hace una caminata hermosa, pero también que tenga posibilidades que si por alguna razón no le es viable o cómodo caminar tenga otras posibilidades de modo de transporte y de entrar a la península un elemento de disuasión es intentar que el visitante sobre todo nacional que tiene vehículo no entre hasta el final de la península sobre todo donde tenemos el estacionamiento del teatro nacional que es el estacionamiento público por excelencia si no que deje el vehículo acá afuera y use otro modo de transporte para lograr eso de que el estacionamiento, luzca como una facilidad formal y cómoda es muy importante y de ahí surge la idea de un techo el establecer un techo no es necesariamente muy oneroso dentro de proyecto como este que es muy ambicioso el agregar paneles solares puede generar un costo un tanto mayor pero tenemos y yo ofrezco los oficios de la oficina del casco antiguo al equipo de la alcaldía de Panamá y de la Dirección de Planificación Urbana sobre todo, en contacto de lo que ya tenemos con la secretaria de energía que tiene muy buenas configuraciones de auto sostenibilidad para proyectos de granjas solares esto nos permitiría no solo establecer un argumento de formalidad en el servicio de los estacionamientos para atraer más demanda si no también un argumento de sostenibilidad que nos permita catapultarnos y creo que parte de lo que decía la licenciada moran iba en ese sentido a nivel internacional como ejemplo de gestión de sitios históricos en términos de sostenibilidad la misma arquitecta lombardo nos recordaba los objetivos del milenio de los que obviamente Panamá es signatario y generar también como parte del argumento de atracción del visitante para usar este sitio el uso del estacionamiento es también por parte de del visitante un argumento de apoyo a la sostenibilidad del sitio, entonces si existen fórmulas en que no necesariamente el costo de estos paneles solares sea enteramente cargado al proyecto sin posibilidad de retorno, tenemos posibilidades varias de retorno con los usos que tendrían la energía de estos paneles solares, otra de las preguntas que surgió era el tema del transporte público, la ruta de buses eléctricos que fueron licitados por la autoridad de turismo de panamá y que van a ser operados por la





empresa Mi Bus ya esa licitación está en marcha ya están en proceso de selección del adjudicatario esa ruta que conecta modo de transportes tan importantes como el de la 5 de mayo con la estación del metro y la zona paga del metro bus tiene como estación terminal precisamente este globo de terreno el área donde están los estacionamientos como les explicaba la arquitecta lombardo los estacionamientos actuales vamos a tener esa estación terminal donde esa ruta de buses eléctricos va a finalizar o dependiendo de la dirección del viaje va a iniciar el viaje es en efecto una ruta de transporte público convencional desde el punto de vista operativo por lo tanto y unas de las últimas preguntas va a tener el costo usual que tiene una ruta de metro bus porque va a ser operado por ellos si hago la acotación y sumando al argumento de sostenibilidad y también del turismo que tiene en su mente es ese criterio es la primera ruta de transporte público formal en toda Centroamérica que es cien por ciento eléctrica y esa estación terminal va a quedar aquí pero lo que nosotros prevemos es que el área de movilidad tanto los estacionamientos como esta estación terminal la rotonda de acceso desde la calle 13 al sitio y del hacia el resto del centro histórico esta facilidad tiene que hablarse con el argumento de tanto la seguridad tiene que hablarse con el argumento de la comunidad por ende otros modos de transporte están siendo previstos estamos hablando de que la posibilidad que los taxis no estén dentro de la península no que en algún punto de este globo de terreno está ya para un número finito de taxi que puedan estar a disposición de los usuarios trolis más pequeños como los que vemos en Panamá Viejo por ejemplo también es una posibilidad y otros modos de transporte que puedan ser puestos a consideración y que si tienen locomoción o si tienen su poderío, su modo es eléctrico puedan hacerse de la energía que los paneles solares darían en el caso del centro cultural de la edificación efectivamente desde la oficina del casco antiguo ya nos hemos puesto a disposición del municipio de Panamá para hacer el enlace con la dirección nacional de patrimonio cultural y asesorar el diseño final que implique la no afectación de las vistas del conjunto monumental que son unos de los criterios que la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural establece como necesarios en lugares circundantes a un centro histórico como este que además de ser un patrimonio de la humanidad es un patrimonio nacional por ley esa consideración es importante sobre la base del hecho de que en este momento la república de Panamá está presentando a la consideración de UNESCO un nuevo sitio seriado que incluya al Casco Antiguo pero que también ya lo une al resto de los sitios patrimonio de la humanidad, Panamá Viejo que ya era su sitio hermano o parte del mismo sitio para UNESCO el distrito histórico y el sitio arqueológico de Panamá Viejo pero también las fortificaciones de Panamá Viejo y San Lorenzo y los caminos coloniales el camino de cruces y el camino real, ese esfuerzo implica que necesitamos ver con esa lupa los proyectos que tengamos y obviamente el proyecto más invasivos en términos de infraestructura más voluminosos que el centro cultural así que nosotros asesoraríamos esa parte de diseño, bueno el tema de calle 13 es efectivamente se establece una rotonda para hacer más cómodo la entrada y la salida hacia y desde calle 13 la ruta de transporte público a la que me referí demanda que la calle 13 tenga una doble dirección y para poder utilizar este espacio necesita de esta rotonda con el radio correcto y la conexión con la viabilidad nosotros vamos a recibir aquí gracias por el recordéis porque hay un punto también importante, nosotros vamos a recibir aquí los buses turísticos de varios tamaños que ya tenemos ocho plazas de estacionamientos que se van a duplicar a 16 pero esto se vuelve crítico porque ya tenemos el puerto de crucero de amador y además de ello una interconexión directa entre la calzada de amador y este espacio de la cinta costera 3 que ya está en construcción y lo pueden ver al fondo ese viaducto demanda que nosotros tengamos una oportunidad tanto en vialidad como en espacio de estacionamiento para estos buses que no deben llegar a la periferia inmediata del casco en estos momentos se reciben algunos aquí pero la mayoría de ellos en la calle 12 sobre sobre la misma avenida A y los otros en el parque quinto centenario a la altura del terraplén también en la acera, nuestra facilidad de recepción principal de turista internacionales sobre todo el puerto de crucero va hacer en este sitio como parte de Job de movilidad que estamos estableciendo muchas gracias.





### **-INTERVENCIÓN DE LA LICDA. MARIA LOMBARDO– EXPOSITORA DEL PROYECTO.**

Muchas gracias por tus palabras Fernando, bueno voy a contestar primero lo del arquitecto Fitzgerald, arquitecto ya que tenemos entonces la idea del huerto ecológico entonces podríamos allí mismo colocar el sitio para el compás que se hiciera entonces la recuperación de todos los desechos orgánicos y entonces también tendríamos que tener una cosecha de agua y un riego con agua cruda por favor no con agua tratada, un riego de las plantas con el agua cruda que es la que recuperamos de la cosecha de agua, no se puede hacer ese ciclo perfecto y no hay ningún problema, entonces Fernando de los techos solares es que enante tuve un lapsus, realmente si nosotros vamos a tener unos techos solares para la alimentación de los buses eléctricos, ósea los buses eléctricos van a funcionar con la energía solar que se va a instalar no hay ningún problema ver entonces los costos y asignarlos, hace como una semana tuvimos la visita de un ingeniero electromecánico en la oficina que nos estaba haciendo toda esta docencia de la parte de los paneles solares, que no es algo nuevo pero bueno aquí estamos nosotros comenzando lo que ya otros países tienen de toda la vida pero si, no hay ningún problema entonces ponemos a disposición la Dirección de Planificación Urbana para que se pueda hacer un taller y podamos entonces afinar todo estos temas para incorporarlos y que dentro del presupuesto pues se pueda lograr, tener todos los puntos que hemos dicho en este día.

### **-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Si, definitivamente Licenciado Fernando no me deja mentir que ya se está trabajando pues hace un tiempito atrás y nosotros pues la alcaldía de panamá estamos a la mejor disposición de trabajar en conjunto, vamos a darle participación a las personas por favor, me levantan la mano que no los veo al final, por favor me dice

### **-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CRISTO GIANNAREAS 8-484-743.**

Buenos días, resido en el área de San Francisco, pero tengo un negocio en el Casco, quería aportar un poquito en el tema de la energía solar es una oportunidad para el país como bien dicen esto a nivel mundial data desde hace más de 20 años, y cada país con un proyecto similar a este es una oportunidad para colocación de paneles solares no solo para cargar el medio de transporte si no para generar ingresos de estado a estado esos créditos esos kilowatt generados en el momento tempranas horas en la mañana que es el pico del sol se acredita y el estado podría utilizarlo dependiendo de la necesidad que tiene es una oportunidad de generación de ingresos y a la larga el posible costeo del proyecto dependiendo de la deficiencia del huerto solar que se utilice, solo eso quería aportar es una oportunidad para el país, que no debe pausar el hecho del estacionamiento, podría ser gestionado en paralelo, solo se los comparto.

### **-INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA ESTHER MARINA SANCHEZ 8-210-820**

Vivo en el albergue Nicolás Pacheco, unas de mis inquietudes es el horario que se ha dado para esta consulta, lastimosamente hay muchos de nuestros moradores que por bien están trabajando y en la noche cuando llegan no encuentran como parquear sus vehículos y tienen que hacer a distancias alejadas de donde vivimos, la otra es que los años que tengo que vivir aquí toda mi vida, me tiene inquieta de que este proyecto ojala se realice sea con beneficios para las personas que de verdad lo necesitan y no que nos hagan lo que hacen en épocas anteriores con tres estacionamientos dentro del casco antiguo que no se pueden usar porque los tienen si no es las autoridades. Lo tienen





cualquier otro menos los moradores del área que en su momento lo necesitan solo para que sus carros descansen y luego al día siguiente ir a trabajar yo quisiera que ese tema que lograrse en su momento darse, se diera con autoridades que de verdad no dejen o no permitan que otras instituciones se tomen lo que ya les he mencionado con los otros estacionamientos eso es todo y muchas gracias.

#### **-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO STEVEN SOLLAS 8-834-792**

Buenas tardes, Steven sola mi cedula es 8-834-792, yo vengo y trabajo en calle 13 todos los días tenemos 30 panameños en nuestra planilla aquí en una nueva inversión, he escuchado bastante de la seguridad de la calle, pero, no me hemos hablado de la limpieza de la calle yo he tenido la oportunidad de interactuar con los del vecindario, he tenido la oportunidad de interactuar con los niños que están creciendo en esta calle nosotros convencimos a 50 ciudadanos de Costa de Este de venir a calle 13 en su sábado libre para cubrir grafiti y pintas casas y recoger basura en menos de 2 semanas la área que limpiamos estaba llena de basura y botellas, nuestro vecinos salieron y nos ayudaron ellos quieren vivir en un área más limpia, no hay donde tirar basura, no hay jaulas, no hay basurero, no vienen camiones a recoger basura, nosotros vamos a seguir cada 3 meses limpiando la calle ¿Qué va hacer el corregimiento para dejar esta calles limpias?

#### **-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

En el tema que usted menciona de la basura, entendamos también que esa es una problemática como mencione hace un momento no solamente del corregimiento de Santa Ana, San Felipe y el Chorrillo es un problema que atañe a todos los corregimientos y es la Autoridad de Aseo quien tiene que resolver ese tema, sin embargo, yo soy de los que piensa que nosotros tenemos que educarnos en cuanto que la basura se debe poner en los recipientes en la canasta y tratar de que los vecinos sean participe de eso y vamos a tomar nota de su problemática para ponerla en el acta y tratar de hacer las gestiones y con lo que es el tema de la Autoridad de Aseo recordemos que el Municipio de Panamá no tiene competencia directamente con el aseo pero vamos hacer las gestiones para que tomen nota de esa situación, va hablar la señora Vanessa de la Junta Comunal del Chorrillo.

#### **-INTERVENCION DE LA LICDA. VANESSA SANCHEZ EN REPRESENTACION DE LA JUNTA COMUNAL DE EL CHORRILLO:**

Buenos días, como el tema de la basura yo no sé si ustedes recuerdan que, en meses pasado, la Junta Comunal paso hacer una recolección creo que fueron por 4 días y semanas consecutivas realizando esto de lo que es la recolección de basura, claro sabemos que independientemente no lo queramos ver así es algo de cultura, si porque inmediatamente empezábamos a recoger a la media hora o a la hora nuevamente los tanques llenos y pues la basura no estamos hablando de papeles o nada que se parezca, estamos hablando de neveras, lavadoras etc...A pesar de que es un tema de cultura por lo menos la Junta Comunal a tratado de apoyarlo en el tema de la basura a lo largo del Chorrillo porque esa vez creo que lo hicimos desde calle 25 , pasamos hasta calle 13 e incluso lo que fue calle 12 entonces, creo que la Junta Comunal del Chorrillo en ese aspecto a tratado de darle un paliativo de lo que es este tema creo que a la medida de las necesidades surjan nosotros como Junta vamos a seguir ayudando el tema este de la recolección de basura.





### **-INTERVENCIÓN DE LA LCDA.KATTIUSKA D' MEZA – REPRESENTACION DE LA JUNTA COMUNAL DE SAN FELIPE.**

Bueno con este tema de la recolección de desechos, en el manejo que tenemos a través del banco interamericano de la oficina del casco antiguo y todas las oficinas del estado que estamos manejando el tema de la reapertura económica debemos hacer un llamado a los comerciantes, se comprobó durante la pandemia que los residentes no eran el problema con el desecho, no son residentes lo que han generado la problemática del desecho son los locales que operan en San Felipe a los cuales le hemos dado diferentes opciones pero la cumple como dice el señor atrás y lo felicito que ellos como empresa lo hayan hecho sin embargo, se han tomado diferentes medidas se han cambiado el escenario de una y mil maneras empezamos bien y a la semana se desvirtúa totalmente el fin, el tema, y la forma, en la ciudad de Panamá se le da mucha responsabilidad, realmente los responsables de esto es la autoridad de Aseo sin embargo, nosotros tenemos que reconocer que ellos nos apoyan en San Felipe se eliminaron unos puntos que tenían tanques inmensos que realmente afeaban sobre todo el área de San Felipe pero sabemos que hablamos del centro histórico sin embargo, los comerciantes siguen botando la basura en el sitio no en el tanque si no en el piso, porque ellos se rehúsan a que sus empleados pongan los desechos en el área que se le ha asignado no es un tema de un tu a tu de que si ni de que no, tenemos que ser honesto y no son los residentes los que nos generan el caos en el tema de desechos, vamos a implementar supuestamente un nuevo sistema porque incluso la comunidad recibe el apoyo de parte de Ancón con una recolección de puerta a puerta de desechos reciclables se les dio un seminario y una capacitación se le dio una inducción en cual la Junta Comunal de San Felipe apoyo con este tema se creó un grupo de WhatsApp ellos apenas inician su recolección, ellos indican estamos empezando la ruta creo que si no tuvieran material que recoger no pasaran y tenemos cuantos meses Fernando, tenemos casi un año con este programa de recolección de puerta a puerta, casi 2 años entonces, yo creo que vamos a poner en practica algo diferente con los comerciantes pero, si es importante saber un tema cultural ósea creemos que toda la responsabilidad la tiene solamente la AAUD, que como panameños, comerciantes y residentes todos tenemos que colaborar, otro tema con esto de los estacionamientos la gente bloquea el paso de los camiones de la AAUD, una cosa impresionante estar en el grupo pidiendo el vehículo tal que se mueva a los que están aquí que son residentes solo le pedimos en los puntos donde hay recolección de desechos por favor no dejen sus carros en las esquinas porque si no el carro del AAUD no puede pasar realmente el señor de la AAUD que maneja ese carro le digo todos los días que yo quiero que él me enseñe a manejar porque yo no sé cómo el hace para entrar y salir del área no así que es un tema de que se está haciendo todos los esfuerzos para mejorar, pero, como ciudadano, comerciantes, visitantes tenemos que colaborar un poquito y obviamente poner en practica algo que nos colabore con el tema.

### **-INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CONSTANTINE HARAMIS E-8-189569**

Vivo en San Felipe. yo tengo una pregunta Casco Parking que era antes de la Alcaldía, yo he tenido gente que me ha visitado de otras partes de la ciudad y es muy caro, luego tienen miedo de noche caminar esta calle que es Avenida B está bien oscura entonces, yo creo que no solamente tenemos que trabajar en este parking, pero, también la seguridad quizás bajar los costos de este Casco Parking que era antes de la Alcaldía y los buses que también vayan por allá para que la gente no tenga miedo regresar de cualquier punto de Santa Ana o de San Felipe, yo creo que debería ser parte de este plan.





**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:**

Bueno aclarando un poco el tema Casco Parking no es de la Alcaldía de Panamá, es una empresa privada que brinda un servicio de estacionamientos, hacemos la aclaración y estas interrogantes se las plantearémos a quienes les corresponda.

**-INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA BETSY MORAN 8-711-251**

Bueno con respecto a lo que dijo la ingeniera Kattiuska, la mayor parte de los residentes no son los que se estacionan en esa esquina es el exceso de funcionarios públicos con carros estacionados dentro del centro histórico los que nos obstruyen las calles entonces, no queremos y que bueno que lo menciona porque es la mayor parte de los problemas que tenemos con espacios de estacionamientos públicos es que han sido cooptado por funcionarios públicos pagados con nuestros impuestos entonces nosotros no queremos eso más, no lo queremos adentro son malos vecina, son malos conductores, son irresponsable con las leyes de transparencia y encima nos echan la culpa, nosotros queremos que los estacionamientos sean pagados por todos a un precio justo no que exista una concesión leonina como la que tiene Casco Parking al frente de San Felipe Nery porque fue mal negociada porque no estuvo presente la comunidad , porque no fueron considerados nuestros intereses entonces nosotros queremos y estamos dispuestos a participar activamente para que las cosas se hagan bien cuando saga ese pliego de cargo yo misma me voy a encargar de compartirlo a partir de vía data, con todos los vecinos con todos los ciudadanos que exista una amplia discusión al respecto pero no puede existir parking gratis para nadie ni siquiera para los residentes, el manejo que nosotros tenemos con la oficina del Casco Antiguo del estacionamientos del teatro Nacional es bueno si el tuviera disposición de los fondos que el recorra con esos estacionamientos sin tener necesidad de que vaya a gobierno central y los usen en otros lugares estaríamos mejor si además tuviera el manejo del estacionamientos construido por el Mop, en Plaza Herrera fuera mejor, no que tuviera cooptado por presidencia estaría mejor, además también tuviera el estacionamientos de las banderas y el del quinto centenario que esta cooptado por presidencia estaríamos todos mucho más contento, entonces basta ya que los empleados públicos mal utilicen ese se llama usurpación de bienes públicos y es un delito deberían estar presos.

**-INTERVENCION DE EL CIUDADANO FERNANDO DIAZ - CED: 8-784-2283**

Bueno para complementar la respuesta que ya la dio la Licenciada Moran, la pregunta del vecino que efectivamente se refería al edificio Edén a través de la secretaria de gabinete turístico que ha estado coordinando el proyecto la visión de estas nuevas amenidades en el proyecto que lleva acabo el Ministerio de Obras Publicas de rehabilitación de las calles del Distrito de Panamá el eje de la Avenida B particular el eje que va desde la Plaza Arango en la parte alta en donde está la sede de la policía nacional hasta el mercado San Felipe Nery intercepción con la Avenida Balboa en donde está el Edificio Edén enfrente ese tramo va a hacer intervenido de una manera distinta al resto de la calle que van hacer rehabilitada en el Distrito porque a través del gabinete turístico y las instituciones participantes incluso las 2 Juntas Comunales que tiene que ver con el sitio la Junta Comunal de San Felipe y la Junta Comunal de Santa Ana, esa rehabilitación va a incluir saneamiento toda la infraestructura por la calle para el adecuado saneamiento de la bahía es un talón de Aquiles que tenemos en el sitio pero también mobiliario urbano, la rehabilitación de las aceras e iluminación pública ausencia de lo que tenemos en el Casco Antiguo de carácter de tipología digamos colonial y tendremos un eje que va a estar no solamente para la vía de los vehículos en mucho mejor estado sino que





también nos quitaríamos de encima el problema de seguridad y percepción de inseguridad que genera la oscuridad del área el tener una acera cómoda y vamos a tener un carril exclusivo para la ruta del bus eléctrico que pasa por esa parte de la Avenida B tiene una parada justo donde está el San Felipe para servir tanto al mercado como al estacionamiento público del edificio Edén gracias.

**-INTERVENCION POR EL CIUDADANO MANUEL ALVARADO – CED: 8-257-2495.**

Para aclarar el señor que se acaba de ir y vive en calle 13, creo que no sé cuántos años tiene de vivir en calle 13 primera vez que lo veo para aclarar de que la Junta Comunal del Chorrillo todos los sábados pasa con un camión una cuchilla y recoge la basura ellos tienen un problema que si hay alguien de la Alcaldía vaya a ese edificio de que botan el agua de un pozo que tiene abajo y ya se han resbalado de tanta agua mucha gente se ha resbalado y está a la entrada del parte de juegos de los niños que ya muchos se han caído, la señora aquí estuvo hospitalizada por esa situación a y otra aclaración ya no serían 3 puestos de vigilancia que tendría que poner aquí tomándole la palabra a la Licenciada aquí serían 4 porque , el acceso que vamos a tener aquí, lo que yo considero es que pongan un cuartel pequeño y de lo que está pasando en el Casco Viejo saquen al SPI del Casco Viejo que se vaya para la presidencia y déjenle eso a la policía de turismo como lo tenían antes la policía nacional es la policía de turismo entonces que ellos se replieguen en la presidencia porque ellos tienen su razón de ser en la presidencia y sacaron a la policía de turismo y la policía de turismo entonces a la hora de la hora ellos le tiran la pelota a la policía y la policía le tira la pelota a ellos y quien es el que está en el medio todos nosotros entonces o ellos e repliegan de nuevo a la presidencia y los policías de turismo otra vez se toma el Casco Viejo y parte de lo que es el Casco Viejo en calle 13, calle 12, calle 14 y ya pero, no podemos estar disque ellos dicen no yo no puedo no tenemos jurisdicción pero, para unas cuestiones si, el ciudadano y todo el viene a visitar dice a quien le reclamo a los Municipales entonces, muchas gracias

**-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR. SE DECRETA EL CIERRE DE MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA.**

Bueno siendo esto ya explicado y anotado todo, les paso a informar que esto es parte del acto de participación consta de la lista de asistencia que ustedes firmaron en el momento que se registraron, las preguntas que se lograron el día de hoy están todas aquí transcritas son parte integral del Acta está la señora Betsy, el señor Manuel, la señora Mendoza, el señor Carlos, el Director Fernando y todas las preguntas que se han hecho son parte integral de esto entonces una vez finalizada las sugerencias e intervenciones y aclarada varios puntos nos queda solamente invitarlos que sean participe de este mega proyecto que la Alcaldía de Panamá a traído para ustedes y queremos que sea de provecho para residentes ,para las 3 comunidades que involucra el Chorrillo, Santa Ana y San Felipe, dicho esto no queda más que culminada esta consulta ciudadana siendo las 12 del día. Ya fue dicho, pero igual lo reitero le agradezco por la acotación nosotros damos finalizada la reunión vamos a suministrar a través de la arquitecta Lombardo la información que ustedes requieren del tema, hubo varias intervenciones que solicitamos que sus preguntas nos lo hicieran llegar de forma escrita para que quede en constancia de que la comunidad pues tiene un orden establecido en cuanto a sus necesidades. A continuación, levantamos en siguiente acta de participación ciudadana en el corregimiento del Chorrillo hoy 31 de agosto del 2022 donde se ratifica el contenido y firmamos para constancia de la presente acta.

**FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.**





**ANEXO FOTOGRAFICO  
INFORME #41- 2022  
CONSULTA CIUDADANA  
DE EL CHORRILLO**

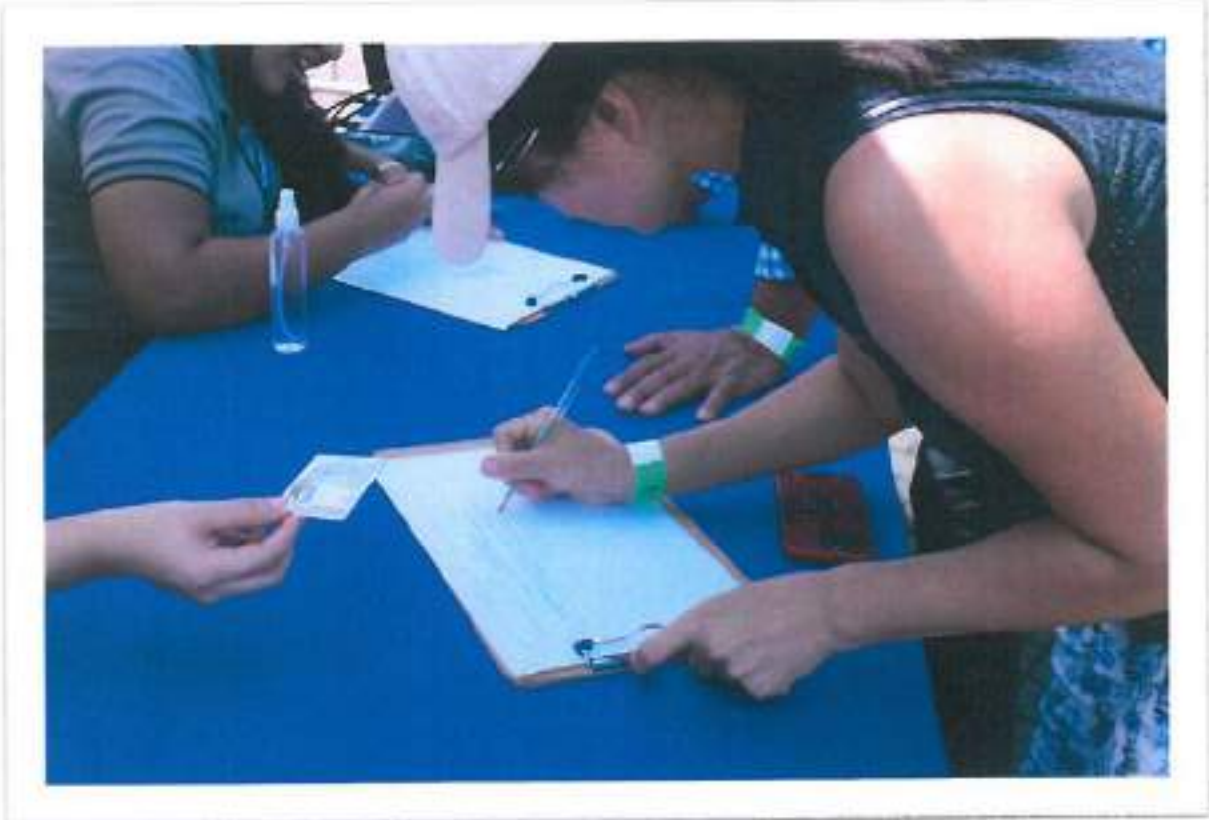


VP  
DPCT.





Se tomo registro de asistencia de las residentes que asistieron a la Consulta Ciudadana.





Los residentes firmaron la lista de asistencia al llegar a la Consulta Ciudadana.



Se le colocó cintillo de la Alcaldía de Panamá a las personas que se registraron y firmaron la lista de asistencia de la Consulta Ciudadana.





Autoridades por parte de la Alcaldía, la Autoridad Nacional de Descentralización y personas en representación de las Juntas Comunales de San Felipe, Santa Ana y El Chorrillo que estuvieron en la mesa principal.



Residentes de los Corregimientos de San Felipe, Santa Ana y El Chorrillo que estuvieron presentes en la Consulta Ciudadana.



Lcda. Vanessa Sánchez en representación de la Junta Comunal de El Chorrillo.







Lcda. Kattiuska D' Meza en Representación de la Junta Comunal de San Felipe.



Arquitecta María Lombardo expuso el proyecto "Construcción del Centro Cultural en la Cinta Costera III Puerta Sur en el Corregimiento del Chorrillo, Distrito de Panamá."







V.B.  
D.P.T.





Luego de la presentación y explicación del proyecto se le dio participación a los residentes que quisieron presentar sus preguntas, sugerencias y comentarios acerca de lo presentado







Luego de la presentación y explicación del proyecto se le dio participación a los residentes que quisieron presentar sus preguntas, sugerencias y comentarios acerca de lo presentado



Lcda. Vanessa Sánchez firmó el Acta en representación de la Junta Comunal de El Chorrillo



V.B.  
DPOT.







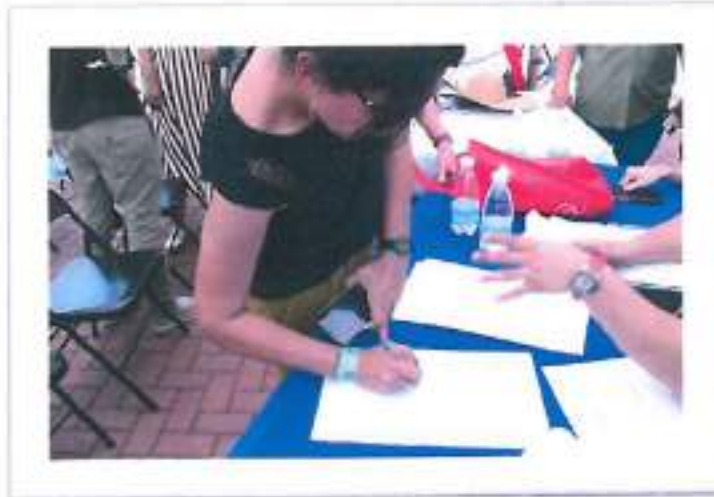
Lcda. Alexandra Rodríguez coordinadora de Unidad Gestora de Descentralización, firmó el Acta de la Consulta Ciudadana.



V.B.  
D.F.M.T.







Residentes que participaron en la Consulta Realizada firmaron el Acta en Presencia de las Autoridades del Municipio de Panamá.



Ldo. Marcos Marengo Director de Participación Ciudadana y Transparencia firmó el Acta de la Consulta Ciudadana.







Lcdo. Sayan Smith firmó el Acta en representación de la Autoridad Nacional de Descentralización.



Lcdo. Benjamín Martínez Jefe del Departamento de Participación Ciudadana firmó el Acta de la Consulta Ciudadana.

